



COMISIÓN DE TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN de Comisión de Trabajos Finales de Graduación ECCC-12-2024

Celebrada el 9 de abril de 2024

Aprobada en la sesión 13-2024 de 14 de mayo de 2024

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación del Acta 11-2024.	2
2. Revisión de la estructura del anteproyecto de TFG.	3
3. Revisión de la rúbrica de evaluación de anteproyectos de TFG.	9

Acta de la sesión ordinaria doce, celebrada por Comisión de Trabajos Finales de Graduación a las trece horas y treinta minutos del día martes 9 de abril de 2024.

Asisten a esta sesión: Dra. Lisbeth Araya Jiménez, profesora del curso Taller de Investigación, casa de habitación; Dr. José Fonseca Hidalgo, docente investigador, casa de habitación; Dra. Luisa Ochoa Chávez, coordinadora de Licenciatura, casa de habitación; Dr. Rodrigo Muñoz González, docente investigador, casa de habitación; Dra. Paula Halabí García, coordinadora de docencia; Dra. Lissette Marroquín Velásquez, coordinadora de la Comisión de TFG, casa de habitación.

Miembros ausentes con excusa:

Miembros ausentes sin excusa:

Invitados:

Personal de apoyo: Kembly Cordero Monge, asistente de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, casa de habitación.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez, coordinadora de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación da lectura al orden del día:

1. Aprobación del Acta 11-2024.
2. Revisión de la estructura del anteproyecto de TFG.
3. Revisión de la rúbrica de evaluación de anteproyectos de TFG.

Artículo 1. Aprobación del acta 11-2024.

Dra. Lissette Marroquín somete a conocimiento el acta de la sesión 12-2024 celebrada el 9 de abril de 2024 para su aprobación.

Votan a favor: Dr. José Fonseca Hidalgo, Dra. Lisbeth Araya Jiménez, Dra. Luisa Ochoa Chávez, Dr. Rodrigo Muñoz González, Dra. Paula Halabí García y Dra. Lissette Marroquín.

Votos en contra:

Total de votos: 6 votos, ninguno en contra.

1. **Se acuerda:** Aprobar el acta 11-2024.

Artículo 2.- Revisión de la estructura del anteproyecto de TFG.

Dra. Lisette Marroquín Velásquez: Les enviamos el documento y procedemos. Entonces, si tienen algún comentario a partir del punto en donde habíamos quedado la vez anterior, para irlos incluyendo acá. Habíamos quedado en justificación y vamos para la parte de objetivos.

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Yo tengo un par de sugerencias para la parte del marco metodológico.

Dra. Lisette Marroquín Velásquez: Objetivo general y objetivo específico, voy a ponerlos que ya quedan aprobados o por lo menos aprobada la redacción en el estado de la cuestión. Ese era otro punto de los que se cambiaron la vez anterior que lo vimos, entonces quedó como síntesis para el estado de la cuestión: síntesis reflexiva entorno de las investigaciones empíricas. Entonces esto también lo aprobamos.

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Yo ahí quería consultar si nos parece necesario en ese paréntesis de “previamente elaboradas” marcarles alguna pauta sobre la actualidad, como decir “actualizadas”, es decir, “no mayores a tantos años”, si eso nos parece como necesario.

Dra. Lisette Marroquín Velásquez: Sí, puede ser. De hecho, Margoth lo tenía antes así, y eran como no mayores a 5 años. Y yo siempre tenía como un asunto con eso porque, por ejemplo, si vos hablas de cultura organizacional y no metes en tu revisión, no sé, el texto de Smircich del 83. Muchas cosas se han basado en ella, o sea, yo podría agarrar otro autor, español, probablemente, que lo haya trabajado ahora en los veinte, pero no es lo mismo. Entonces, yo no sé, porque bueno, es cierto, para esta parte es literatura más empírica y más actualizada, entonces tal vez, sí ayuda para hacer una diferencia pedagógica, cuando ustedes están trabajando el estado de la cuestión de cuando están trabajando el marco teórico, que en el marco teórico podríamos tener algo de los noventa, me parece que en ese sentido tiene fundamento. Rodrigo, ¿querías decir algo con respecto al estado de la cuestión?

Dr. Rodrigo Muñoz González: Si, no, que el punto que vos estás diciendo es muy importante, pero también yo creo que aquí viene la guía de Lisbeth y de Luisa como como profesoras y que ellas podrían decir, si hay un estudio empírico súper clásico

lo pueden quitar, pero si no, todo bien. O sea, yo lo dejaría así, es lo que quiero decir.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: O sea, ¿no le pondrías lo de los cinco años?

Dr. Rodrigo Muñoz González: Yo sí lo pondría, pero haciendo esa salvedad de que siempre va a haber excepciones.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ok. Lisbeth, ¿cómo era la redacción que vos querías para eso?

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Previamente elaborados y actualizados, porque podríamos dejarlo en actualizado, pero se vuelve medio ambiguo que es actualizado para quién, entonces, entre paréntesis, yo sugeriría no mayores a una "x" cantidad de años, que podríamos decir sí 5 o 7 años.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ok, perfecto. Entonces, ahora sí vamos con el marco teórico, ¿verdad?

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Perdón, en contexto de búsqueda, yo sugeriría que valoremos la posibilidad de incluir después del etcétera y ahí, en ese mismo paréntesis, fechas en que se realizó, porque a veces no le cuentan a uno nunca de qué periodo a qué periodo hicieron la revisión de los textos, entonces, sí te cuentan, ojalá las palabras claves y las búsquedas, pero ¿de cuándo a cuándo hizo usted la revisión? Eso me parece que podría ser útil.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Bueno, entonces sí lo podemos dejar así: "periodo de realización de la búsqueda", creo que así queda más claro. Ok, seguimos con el marco teórico. Aquí Luisa tenía algo que iba a agregar.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: Sí, aunque todavía no sé si es una reiteración con respecto a lo de arriba, pero en eso objetivo de ser lo más claros posibles, porque arriba dice "sistematización de la historia de la variable, personas autoras de discusiones y definición" y luego yo agregué la "definición de variables y categorías aplicadas en la investigación". No sé si se refiere exactamente lo mismo, pero a veces dejan marcos teóricos que más parecen estados de la cuestión, es decir, hablan más de las discusiones de la otra gente y no al final. No queda claro qué es lo que ellos van a usar.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Entiendo, sí. ¿Cómo se articulan? También eso es lo otro, ¿cómo voy a usar esto, esto y esto? pero no tiene ninguna relación, una con la otra.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: Exacto, que al final haya como esa cuestión de que bueno: “a partir de lo anterior, nosotros en esta investigación vamos a entender por usos”, o “articulando la definición de *fulanito*”, o sea, una definición de cómo se va a abordar eso. Yo lo puse así: definición de variables y categorías aplicadas en la investigación.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ah, ok. Entonces definición de variables y categorías aplicadas en la investigación. ¿Y si hablamos aquí de apropiación? ¿se acuerdan de que pasamos por esa discusión? porque era la apropiación del marco teórico para los fines de la personal investigación en cuestión. No sé, porque concuerdo con Luisa lo que está planteando.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: ¿Y si fuera como “enunciar claramente”? para no llegar a ese nivel tan profundo, porque sería, de todo lo que conté yo, enunció entonces o explico cómo lo voy a usar en el marco de mi investigación. ¿No sé si eso queda más claro?

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: De hecho, así lo tenemos en las conclusiones, se explica cómo aportan dichas categorías o variables de la investigación.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Entonces, explicar cómo aportan dichas categorías o variables.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: Igual yo creo que son dos cosas diferentes. Yo veo que una cosa es el aporte: esto me sirve para; otra cosa es: esto es tal cosa y me sirve para. O sea, como qué.

Dr. José Fonseca Hidalgo: Exacto, uno es definición y el otro es argumentación.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ok, pongámoslo como lo dijiste vos, entonces: definición de variables y categorías aplicadas en la investigación.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: Y después sí sigue la relación entre variables y categorías, jerarquías e interrelaciones, o sea, tienen que definir las y tienen que explicar sus interrelaciones.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ah, bueno, pero entonces vos decís que eso es antes. Es cierto es como un paso anterior a esto.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ok, entonces está: definición de variables y categorías de la investigación, relación entre variables y categorías, explicar cómo

aportan dichas categorías o variables a la investigación. Me da un poco de susto, que son muchas cajitas, ¿verdad? Es para no volver a todo el asunto cajístico.

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: ¿Y si juntamos las últimas 2 cajitas y le llamamos “definición y relación entre variables” y ponemos el mismo contenido en una sola?

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Pues sí, podría ser.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: De acuerdo, porque al final la definición, o sea, el banco conceptual, es una serie de definiciones interrelacionadas entre sí, por eso es un marco.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ok, entonces aquí queda así, ¿está bien?

Dr. José Fonseca Hidalgo: Yo le pondría antes de “jerarquías” la definición.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: pero ¿cuál es la definición?

Dr. José Fonseca Hidalgo: A ver, como yo le entendí a Luisa, primero hay una discusión sobre los conceptos. Después de esta discusión, hay una delimitación o puntualización o definición, como se quiera decir, de los conceptos tal cual se van a hacer van a ser utilizados en el estudio y como parte de esa definición también se hace un proceso de identificación de jerarquías e interpelaciones entre los conceptos. Finalmente, se hace una argumentación de por qué se está utilizando esos conceptos, esas variables, y por qué son de utilidad para el estudio.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Entonces ya quedó.

Dr. José Fonseca Hidalgo: “Delimitación”, si no quisieras repetir “definición”.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: ¿Están de acuerdo con esa palabra?

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Prefiero que lo repitamos para que les sea claro que lo que queremos es que nos den sus conceptos ya un poco más. O que en ese estudio tal categoría se define como tal cosa.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Es que inclusive es cómo se utilizarán los conceptos en este estudio, o sea, si lo queremos poner.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ahora sí: cómo se utilizarán los conceptos explicados en la sección anterior en el estudio, identificación de jerarquías y cómo

se utilizarán los conceptos explicados en la sección anterior en el estudio. ¿Les parece bien la preguntita? Así nos evitamos “delimitación” y “definición”.

Dra. Paula Halabí García: Yo planteaba, para hacerlo en pregunta, que a mí me gusta porque es bonito, las preguntas son muy clarificadoras. Es decir, “cuáles y cómo”, pero no sé si les hace falta o ya con “cómo” ustedes piensan que se sobreentiende que estamos hablando de que digan cuáles son los conceptos y cómo se van interrelacionar.

Dr. José Fonseca Hidalgo: Sí, el recurso de la de las preguntas es útil, pero yo creo que es como raro que solamente se utilice para este ítem en particular. De utilizarlo, se tendría que utilizar para para todos, como que haya una pregunta orientadora para cada uno de los ítems. En ese caso, personalmente eliminaría para que no sea la única que tenga ese recurso y volvería otra vez al concepto de definición: definición de cómo se utilizarán los conceptos o cómo se comprenderán los conceptos o cuáles son.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Perfecto, entonces igual quedaría para revisión, porque ya lo van a usar ustedes como de forma oficial esta vez y esperamos feedback como comisión, ya con esta versión.

Dra. Paula Halabí García: ¿Cuándo sería aprobado?

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: La idea es que hoy quede aprobado para que lo demos en circulación y que lo siguiente que nos esté llegando a la comisión ya venga con esta estructura.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Algo que no hemos revisado es la sugerencia de páginas. Yo creo que están bien, eso no lo cambié de lo que nos había puesto Yanet inicialmente. Al marco teórico, no le hicimos nada de la vez pasada, entonces va de lo mismo enfoque de investigación, alcance, población y construcción de la muestra criterios para la selección de la muestra.

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: En esa parte de Marco metodológico yo quería agregar y para mí eso sí es bastante importante, porque quitamos la parte de los procedimientos para elegir la muestra. Entonces, soy más específica, está súper bien toda la parte de metodología en el puntito específico de criterios para la selección de la muestra, caso o Corpus, muy bien hablamos de representatividad o de exclusividad del contexto de lo espacial, lo temporal de las características de la muestra, pero no de cómo se elegirán, ¿cuál es el proceso de selección de las personas de la muestra? ¿cuál es la muestra que usted va a usar, que es como

estas características generales y el procedimiento que se seguirá para la selección?

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: ¿En qué parte quieres que lo ponga de esto?

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Justo después de la palabra "muestra", yo nada más agregaría y procedimientos que se seguirán para su selección, o sea, como tienen la muestra y como la seleccionan o para la selección de las personas que lo que como queramos.

Dr. Rodrigo Muñoz González: Tal vez también para sumarle lo que dijo Lisbeth, como desde lo cual y poner como estrategia de muestreo que si es algo como más etnográfico.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Entonces sería: criterios de selección y para representar la otra parte, técnicas de muestreo, ahí. Yo no sé si tienen algo más.

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: En las técnicas de procesamiento, perdón. En las técnicas, estrategias para la sistematización de la información, porque me hace falta que nos cuenten primero, ¿cómo sistematizaron? ¿qué hicieron? ¿qué tipo de categorización hicieron? esas cosas. Primero que nos cuenten cómo sistematizaron y luego, ya que nos describan e interpreten los datos. Está en el título, pero no está en el contenido.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Queda listo, entonces procedemos a votar por esta versión. ¿Quiénes están de acuerdo en adoptar la siguiente guía como la guía oficial para el 2024?

Votos a favor: Dr. José Fonseca Hidalgo, Dra. Lisbeth Araya Jiménez, Dra. Luisa Ochoa Chávez, Dr. Rodrigo Muñoz González, Dra. Paula Halabí García y Dra. Lissette Marroquín.

Votos en contra:

Total de votos: 6, ninguno en contra.

- 1. Se acuerda:** Adoptar la guía revisada como estructura oficial para el 2024 y ya se puede utilizar.

Artículo 3.- Revisión de la rúbrica de evaluación de anteproyectos de TFG.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Ahora el tema es la contraparte de esto para ver de qué manera lo que tenemos compagina, con los criterios que tenemos para la evaluación, que es la rúbrica que usan las personas para dictaminar entonces vamos a revisarla también para que todo esté como en orden.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Aquí Luisa habla del alcance, que eso es complicado, que no lo hemos delimitado. O sea, queda como a criterio de cada persona que revisa. Y, Lisbeth, lo que marcaba era con respecto a los apartados del anteproyecto, no recuerda que se incluyeran las preguntas.

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Pero ahora las sacamos, entonces más bien, ahora deberíamos quitarlo de acá, ¿verdad?

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Dejamos la pregunta general, entonces más bien habría que poner ahí coherencia. Las preguntas son parte del planteamiento del problema, entonces lo que corresponde es que se vea así, por ejemplo: "Coherencia entre el planteamiento del problema (pregunta) y los objetivos". Entonces sería hacer ese juego entre coherencia entre el planteamiento del problema y los objetivos. Ahí queda como acorde a lo que a lo que hicimos en el otro punto.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: En lo del alcance se puede poner una escala.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Luisa, de hecho, esta rúbrica la teníamos cuantitativa y era poco amigable, entonces, sí es cierto que más bien es una valoración de lo que se hace y tal vez en este punto debería haber algo en qué apoyarse, para poder tenerlo. Rodrigo tenía la mano levantada, no sé si era para esto.

Dr. Rodrigo Muñoz González: sí, yo creo como que al final eso es algo que podemos resolver ahora, porque hasta en el posgrado acabamos ayer de terminar el primer borrador de un manual para la tesis, pero como que establece qué va en cada capítulo, cuál es el parámetro de extensión y yo creo que eso nos debería motivar como para hacer lo mismo en la licenciatura. Pero, en el posgrado lo que hicimos fue que Diana organizó un grupo de trabajo con tres personas, es un proceso y como terminamos el primer borrador, luego ya consulta, lo que quiero decir es que lo podemos dejar así abierto mientras tanto, pero también motivarnos a luego iniciar un proceso similar.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Sí es que, el alcance bueno, uno puede hablar del alcance a nivel metodológico, entonces son de los "queremos que lleguen a ese

nivel". Después está la parte de cuán amplia debe ser la recolección de datos. Podemos partir de los criterios que cada uno, cada una de nosotras, toma a la hora de revisar un anteproyecto. Yo creo que también va mucho, por factibilidad, de que los estudiantes no vayan a hacer una cosa de licenciatura en la que se van a tardar para toda la vida. Luisa también tiene un comentario.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: Bueno, a mí me parece importante separar como dos cosas. Primero, es como el chequeo de los contenidos que debería tener, según la nueva guía, porque el hecho de tener una nueva guía sí nos obliga a revisar esta para que tengan las dos coherencias. Entonces, sí hay una parte de la evaluación que debería ser si define los conceptos, si implica las jerarquías, lo que acabamos de ver en la otra guía tal cual, o sea, como ese *checklist* de si cumple con todo lo que se le está indicando y hay otra serie de rubros que yo lo utilizo a veces para mis cursos, que tienen que ver ya con: el punto de coherencia entre tal y tal cosa, nivel de profundidad que llega; ya son como una valoración sobre los propios contenidos de la guía, entonces son como dos ejes. Un *checklist* de "¿hizo todo lo que se le pide?" que debería tener a la mano una persona que evalúa, como: ¿define las variables? Sí. ¿Indica cómo es la muestra? Sí. O sea, como un chequeo. Y el otro que ya sería sobre coherencia, profundidad o calidad, que es como otra capa.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Sí, el comentario que dice Luisa es acorde, porque bueno, sí hicimos algunos cambios, entonces sí, hay un tema con hacer una parte como de checklist o algo así, sería bueno, pero también, una de las ideas es que la comisión (nosotros mismos) seamos quiénes hacen los dictámenes de las propuestas, lo cual te ayuda porque conocemos todas estas cosas un poco más y en la medida en que conozcamos también un poco de los temas podríamos hacer. Pero, cuando uno le pide eso a otras personas externas, si ya cuesta un montón que te hagan dictámenes por fuera. Entonces, mientras más complejicemos también el instrumento, también hace el proceso más complejo para otras personas que no están vinculadas con la comisión directamente. Lo otro también, que no penalicen tampoco tanto a los estudiantes y les permitan ir con una buena propuesta perfectible, pero que no se vayan a perder. Vemos que eso es otra de las cosas que habíamos estado tratando de hacer, no bajar calidad, pero de sí facilitar ciertos procesos para para las y los estudiantes. ¿Sí, Lisbeth?

Dra. Lisbeth Araya Jiménez: Gracias, me gustaría que nos pusiéramos en agenda la propuesta de Rodrigo, de trabajar en las siguientes sesiones en los temas del alcance. Creo que es una discusión que hay que darla con tiempo, con cabeza y definiendo, junto con Luisa que en la licenciatura hasta dónde llega, qué es lo que

queremos, cuáles criterios podríamos establecer. Y creo que lo podemos asumir como una tarea de este colectivo, quizás incluso la salida del manual. Una manera, quizás, que podemos valorar fácil de resolver las dos cosas. El *checklist* que sugiere Luisa muy en relación con lo que acabamos de trabajar, podría ser que la comisión funcione como un primer filtro y que, si cumple con el *checklist*, se lo mandamos a la persona dictaminadora. Que es como ¿tiene lo que le pedimos? sí, ok, y luego ya lo mandamos a dictaminar. Eso es un escenario posible, no sé si es más complicado o facilita.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Me gusta, pero sí le agrega más días al asunto y ustedes vieron la cantidad de proyectos que recibimos. Creo que ya no vamos a tener, tal vez, más entregas de proyectos, a lo sumo uno, por ahí otro, pero creo que de aquí al próximo curso vamos a estar, entonces vamos a poder trabajar más sobre esas cosas, pero si hay ciertos principios que hemos tratado de mantener para que los estudiantes tengan estos resultados más rápidos, y por eso es que la misma comisión trata de cumplir con los dictámenes, para manejar nosotros tiempos más cortos y no decirles a los estudiantes que entreguen y hasta dentro de un mes ven resultados de la entrega. Entonces también sería como valorar el punto de lo expedito que puede ser en todo el proceso de dictaminación, como decía yo antes, sin quitar calidad, pero sí manteniéndolo bastante expedito. Paula.

Dra. Paula Halabí García: A mí me encanta, por ejemplo, la idea de Lisbeth, aunque tiene esa condición que vos decías del tiempo, pero, por ejemplo, a mí me encanta cómo Rodrigo elabora las rúbricas de clarísimas para que uno no se pierda, inclusive, como docente al calificar y a los estudiantes les queda clarísimo. Entonces para uno es que, así como está, es demasiado ambiguo o queda demasiado amplio. Entonces, ¿a qué te referís? Es decir, ¿cómo valoro yo cada uno de estos aspectos? Y, ¿sobre cuáles puntos en lo particular le interesa a la escuela que se analice la pertinencia en la contextualización o el abordaje contextual? Es decir, eso me parece que sí, es una guía deseable. Bueno, yo sé que en eso estamos en la construcción, pero si es una guía deseable tratando de emular estas rúbricas que, Rodrigo, has venido armando. Y que esto, así como está, es como una lista de cotejo, como “hey, ¿tiene el alcance apropiado?”, pero el grado de licenciatura es como sí o no, es decir, no sé si hay grados y creo que, explicar bien en esos aspectos, cuando te ponen a revisar, entonces, no sé si es si es esa guía, si es más en función de eso, a lo que a lo que iríamos, esa es la pregunta.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Sí, yo creo que vale la pena escuchar los dos comentarios. Y ya veo que es algo que no vamos a poder resolver en esta misma

sesión. Entonces, por el momento vamos a tener que seguir así, veo que las opciones de acción que tenemos son como dos. Una es revisar completamente la guía, o sea, implementar el *checklist*, ese procedimiento tal vez previo de nosotros implicaría que a las personas estudiantes hay que pedirles el anteproyecto con más tiempo. Ahora ellas y ellos lo están presentando con quince días hábiles antes de la reunión. Entonces, si es una carrera, o sea, la gente que lo hacemos, se los pasamos con una semana de anticipación.

Dr. Rodrigo Muñoz González: Es que, Paula, a lo que se refiere a la rúbrica es que revisar, no implica como mucho esfuerzo, nada más es como ¿tiene esto listo? Sí.

Dra. Paula Halabí García: Exacto, exacto. O sea, para ellos es una locura que sea quince días antes. Bueno, por lo menos los míos han estado pensando por los últimos segundos ahí y es como que complicado. Entonces no sé, pero sí es así como dice Rodrigo que ya vos vas viendo de qué lado van quedando y ésta ya puede pasar y así, pero obviamente pasa por una rúbrica muy bien elaborada, muy fácil de administrar y de gestionar en el proceso. Lo que sí, definitivamente vamos a tener que cambiar esta rúbrica.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Sí, o sea, hacer ese *checklist* y generar criterio de que la persona se guíe como para decir, bueno, cuál es el alcance entonces qué estamos determinando. De hecho, varias cosas se han ido agregando. Por ejemplo, antes no estaba lo del abordaje de comunicación estratégica, eso fue una cosa que se agregó y esa parte es como el *checklist*, porque eso es: ¿Lo tiene o no lo tiene? Entonces sí podríamos hacer una revisión más profunda, o sesión de trabajo directamente. De meternos con esto y tal vez ver otras rúbricas para esto. Rodrigo, así que ahí no sé si vos has visto rúbricas para la revisión de propuestas, podemos también tomarlas en cuenta como para eso y empezar a generar la propia a partir de eso.

Dr. Rodrigo Muñoz González: Sí, yo creo que es tomar, como dice Paula, estos seis puntos que me parece muy bien y dividirlos en tres o cuatro, como se considere apropiado.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Bueno entonces, en cuanto a este punto, queda como un acuerdo que vamos a convocar una sesión de trabajo para esto en alguna de las sesiones que siguen. Lo que sí les agradecería a todas y todos, es que armemos una carpeta con insumos, para poder pensar eso, para no pensarlo de la nada, porque sería como para ver el tema de alcances de licenciatura.

3. Se acuerda: Convocar una sesión de trabajo para esto en alguna de las sesiones.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Luisa, yo no sé si desde la licenciatura ver un poco qué es lo que esperamos también con el perfil de salida, para ver el alcance de lo de la investigación, o lo podemos hacer de una forma más genérica que siempre a nivel de licenciatura, la idea es que usted pueda demostrar que puede hacer un proceso de investigación completo. En este caso que sea desde un abordaje de comunicación estratégica o que incluye algo de eso.

Dra. Luisa Ochoa Chávez: En estos días revisando carpetas de licenciatura me encontré un documento como del 2012 en donde está muy bien, yo lo leí y yo decía que hay muchas cosas vigentes en términos del análisis de por qué la licenciatura estratégica. El documento es de 90 páginas, yo creo que ahí hay un estudio, yo creo que más que también ponernos a volver a hacer estudios o diagnósticos, podríamos volver a revisar eso que fue ese compromiso y si ya con la reforma cambia un poco el campo de juegos es otra cosa. Pero mientras estemos en la licenciatura, yo creo que lo que hay que hacer es retomar la documentación que le da estructura y forma.

Dra. Lissette Marroquín Velásquez: Esperamos los insumos de Rodrigo y de Luisa, podríamos hacer un subgrupo para una guía de TFG que ya va a salir, la que tenemos ahí pegada está en una consulta de la parte de protección de datos, ese tipo de cosas que no nos han contestado, entonces lo tenemos pegado con eso, pero también eso lo queremos que lo tengan para la próxima entrega, del curso de taller para que ya lo tengan listo. Entonces con esto cerramos la sesión, muchísimas gracias hasta luego.

Se levanta la sesión a las catorce horas y nueve minutos.



Dra. Lissette Marroquín Velásquez.
Coordinadora, Comisión Trabajos Finales de Graduación
Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva
Universidad de Costa Rica